



DESPACHO DRA. XIMENA ENDARA OSEJO
VICEPRESIDENCIA

PAGINA WEB TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL

BOLETA DE NOTIFICACION PARA:

PÚBLICO EN GENERAL.- SE LE HACE CONOCER QUE DENTRO DE LA CAUSA No. 465-2009, SE HA DISPUESTO LO QUE ME PERMITO TRANSCRIBIR:

TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Quito, 28 de agosto del 2009.- Las 12H00.- Por encontrarme juzgando las infracciones electorales fuera de la ciudad de Quito, habiéndome reintegrado el día 24 de agosto del 2009, y en virtud de los escritos del Dr. Patricio Guayaquil Cortez, a nombre y representación de la señora Silvana Amparito Álvarez Benavides y del señor Sergio Garnica Ortiz suscrito conjuntamente con su abogado defensor, Dr. Álvaro Fiallos Cobo, presentados el martes 4 de agosto y viernes 14 de agosto del 2009, dispongo se agreguen al expediente, cuyo contenido tómese en cuenta.- Publíquese la presente providencia en la página web y exhibase en la cartelera que para el efecto mantiene este Tribunal.- **NOTIFÍQUESE.-** f) Dra. Ximena Endara Osejo, JUEZA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL.- Certifico.- Quito, 28 de agosto del 2009.-

Particular que comunico a usted para los fines de ley.-

Dra. Sandra Melo Marín
SECRETARIA RELATORA ENCARGADA